

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****HERENCIA  
INTERINA**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

**EDICTO # 59030**

JORGE ALBERTO MARMOL MENDEZ, Notario, de este domicilio, con oficina jurídica, ubicada en Avenida Central Norte, Número Tres, Segunda Planta, Edificio La Campana, de esta ciudad, HACE SABER: Que por resolución del suscrito Notario proveída a las diez horas de este mismo día, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario la herencia Intestada que a su defunción ocurrida a las trece horas y cincuenta minutos del día tres de Septiembre de dos mil veinticuatro, en Casa de habitación ubicada en, Cantón La Cabaña, del Distrito de El Paisnal, municipio de San Salvador Norte, departamento de San Salvador, siendo la ciudad de El Paisnal, municipio de San Salvador Norte, departamento de San Salvador, su último domicilio, dejó el señor DAVID SALGUERO LANDAVERDE, departe de la señora ERMELINDA RIVERA DE SALGUERO, en su concepto de cónyuge sobreviviente del causante, habiéndosele conferido la administración y representación interina de la sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente.- En consecuencia por este medio se cita a todos los que se crean con derecho a la referida herencia, para que se presenten a dicha oficina en el término de quince días contados desde el siguiente a la última publicación del presente edicto.- Librado en la oficina del Notario JORGE ALBERTO MARMOL MENDEZ.- En el Distrito de Aguilares, municipio de San Salvador Norte, departamento de San Salvador, a veintidós días del mes de Octubre de dos mil veinticuatro.-

Lic. JORGE ALBERTO MARMOL MENDEZ  
NOTARIO  
28-29-30. 59030

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 30 de octubre del 2024, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día domingo 08 de diciembre del 2024 a las 02:52 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

[clasificados.elmundo.sv/cert/UE4UOobp7i](https://clasificados.elmundo.sv/cert/UE4UOobp7i)

Thorsten Onno Wuelfers  
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.  
Editora El Mundo, S.A.